Express
RENT A CAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA de la Junta General de Accionistas de la empresa EXPRESS RENT A CAR S.A., celebrada en la ciudad de Quito, el día sábado 31 de Agosto del 2013, a las 15h00, en virtud de la convocatoria efectuada el 20 de agosto del 2013. Se reunieron en Junta General de Accionistas con carácter ordinario y con la totalidad del quorum se da inicio a esta Junta.

Preside la reunión, María Cristina Díaz y actúa como secretario, Marcelo Díaz. Se instala la sesión y se procede a la lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 con la correspondiente Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes, requerida en la actualidad por la Superintendencia de Compañías.

Se revisa el Balance General 2012 presentado y se recalca sobre la necesidad de apegarse a todas las nuevas regulaciones que nos sean requeridas para el buen funcionamiento y crecimiento de la empresa. No será necesario que los accionistas den su visto bueno para la aplicación de nuevas regulaciones, sino que tan pronto se conozca de su vigencia, estas serán puestas en marcha tanto por el Gerente General como por el Contador.

Marcelo Díaz toma la palabra y explica que esta nueva Norma Internacional de Información NIIF Pymes, requerida en la actualidad por la Superintendencia de Compañías se ha aplicado para los años 2010, 2011 y 2012 razón por la cual ha existido una demora en la presentación de los Balances tanto a los socios como a la Superintendencia de Compañías, razón por la cual se deberá pagar una multa a esta entidad por este concepto.

María Cristina Díaz recalca la necesidad de mantenerse siempre al día en entrega de documentos y pagos en lo que respecta a SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, acreedores, pues es importante mantener los objetivos y el buen nombre de la empresa.

Camila Díaz menciona la necesidad de aplicar medidas de control para que este retraso en entrega de Balances u otros documentos no vuelva a ocurrir en lo futuro, para lo cual se pide a Marcelo Díaz que verifique el desarrollo contable y administrativo.

Pascual de Andagoya O[illegible] Ulloa / Telefax: 2523-157
[illegible] expressrent@uio.satn[illegible]

Después de terminar de revisar el Balance este se aprueba y se recomienda evitar retrasos posteriores.

2. Aprobación del informe anual de Gerencia

Marcelo Díaz explica que se han cumplido las expectativas de crecimiento de la empresa y que se ha mantenido e incrementado la facturación a los clientes potenciales como EMAAP, EEQ, Fondo Ambiental. Que se está captando otros mercados importantes, lo cual requerirá inversión para cubrir las necesidades de nuestros clientes.

Además que se hace un seguimiento riguroso para lograr mantener una cartera a no más de 30 días, por parte de estas empresas.

En lo que respecta a pagos tanto a compañías aseguradoras, IESS, SRI, proveedores y empleados se mantiene un calendario de pagos muy puntual.

Explica el retraso en la entrega de Balances por la implementación de nueva Norma Internácional de Información Financiera NIIF Pymes, y se compromete a evitar que existan nuevos retrasos en lo que concierne al departamento contable en general.

Se informa que por parte del departamento comercial se ha logrado reducir la tasa de seguros para vehículos.

Informa que la empresa se encuentra en un constante ascenso. Incrementando el número de unidades, el incremento de personal, y la obtención de nuevos contratos.

María Cristina y Camila Díaz felicitan al Gerente General por su buen desenvolvimiento en su cargo y ratifican por unanimidad la continuación en sus labores. Además, agradecen su actuación rápida, y eficaz en el área a él encomendada.

3. Conocimiento del Informe de Comisario

Se lee el correspondiente Informe de Comisario y se agradece su imparcialidad, opiniones y comentarios, y mencionan que la objetividad del Informe ayuda mucho en la consecución de los proyectos y el buen desarrollo general de la compañía.

4. Aprobar compra-venta de vehículos

Camila Díaz propone a voto la decisión de comprar nuevos vehículos y por lo tanto pedir al sistema financiero préstamos para estas adquisiciones, además propone vender vehículos que por su uso están ya deteriorados y no corresponden a la buena imagen de la empresa, además por el incremento de los costos por repuestos y mantenimiento que

estos automotores generan, utilizando el dinero obtenido por estos para la entrada de vehículos nuevos.

Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

María Cristina Díaz solicita que se compren estas unidades una vez que ya se nos haya adjudicado el contrato o la licitación.

5. Determinar distribución de utilidades

Marcelo Díaz explica que estas ya fueron repartidas a los empleados conforme corresponde según la ley, es decir en el mes de Abril.

Los socios se pronuncian y deciden mantener su capital y utilidad intacta para la adquisición de nuevos vehículos.

6. Puntos Varios

Se menciona la necesidad de comprar un terreno y/o vivienda con espacio suficiente para utilizarlo como parqueadero y oficinas, debido al incremento que se dará en el número de vehículos. Además para adaptarlo como mecánica y lavadora de vehículos para el correspondiente mantenimiento del sistema automotor de la empresa.

Camila Díaz se ratifica en esta necesidad para el crecimiento de la empresa, pero no lo califica de urgente por lo que se estudiará esta propuesta, la cual dependerá del movimiento económico futuro.

Siendo las 18h00, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y habiéndose leído la presente actacon aprobación unánime, se da por terminada esta Junta.

Cristina Díaz

María Cristina Díaz
PRESIDENTA

Marcelo Díaz G.
SECRETARIO

Pascual de Andagoya [illegible] Quilloa / Telefax: 2523-157
expressrent@uio.satn